CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

7
58

DICTAMEN GOC Nº 49/2012

A: **PRESIDENCIA.-**
DE: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.-**
REF.: **INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – CD Nº 22/12 "ADQUISICION DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL". ID 238.293**
FECHA: **06 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Señor Presidente:

Me dirijo a Usted, y través suyo a los miembros del Directorio, con el fin de remitir el Informe Final elaborado por la Comisión Evaluadora en el marco de la **CD Nº 22/12 "ADQUISICION DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL". ID 238.293,** de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, numeral 7 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Los oferentes que presentaron sus ofertas son: MOLMAN S.A., por la suma de Gs. 25.613.000; BBO LOGISTICS S.A., por la suma de Gs. 76.050.000.

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar a la segunda mejor oferta **BBO LOGISTICS S.A.,** por la suma de Gs. **48.672.000,** disminuyéndose las cantidades del ítem 1, 3, 7 y 8, ya que el monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria y la primera mejor oferta quedo descalificada por no cumplir con las E.E.T.T. Cabe señalar que según CDP Nº 146/12, se cuenta con la suma de Gs. 50.000.000.

Visto y analizado lo expuesto por los miembros del Comité de Evaluación, entiendo que en el proceso de evaluación y la elaboración del Informe que ahora se pone a consideración, en general, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03, modificado por la Ley Nº 3.439/07, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, surgiendo esto, por lo menos, de cuanto se pone a mi vista y consideración.-

Es mi dictamen.-

Fernando Gutiérrez Báez
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA: 08 NOV. 2012
A LAS: 9:25 hs.-
POR: fernandaL FIRMA:
Funcionario

A consideración del Directorio

OSCAR RICARDO CABRAL
Secretario General
CONATEL
09 NOV 2012

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN – ID Nº 238.293

A:	**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**
DE:	**COMISIÒN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 1286/2012**
FECHA:	**31 DE OCTUBRE DE 2012**
Ref.:	**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA C.D. Nº 22/2012 – "ADQUISICIÓN DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL".**

Señor Presidente:

El Comité de Evaluación de Ofertas, en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N°1286/2012, de fecha 06 de setiembre de 2012, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva el Informe Resultante del Estudio y Evaluación de las Ofertas del Llamado presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2012 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE USO INSTITUCIONAL"**, a consideración de la Máxima Autoridad de la CONATEL.

1. Antecedentes

El monto estimado para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº22/2012 - "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE USO INSTITUCIONAL" – ID Nº 238.293**, es **G. 50.00.000 (Guaraníes Cincuenta Millones),** monto a ser ejecutado en el ejercicio 2012, distribuido en el siguiente Objeto de Gasto; para el **O.G. 540** posee un monto de **G. 45.000.000** (Guaraníes Cuarenta y Cinco millones), y para el **O.G. 530** posee un monto de **G. 5.000.000** (Guaraníes Cinco millones), según lo establece el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – **CDP Nº146/2012**.

El sistema de Adjudicación de la presente Contratación es: **POR EL TOTAL**, bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO**, con ejecución total en el ejercicio Fiscal 2012.

Conforme el Pliego de Base y Condiciones, en su Anexo II. Formulario de Oferta, punto 6. "El plazo de validez de la oferta será de (60) sesenta días.

De acuerdo al Acta de Recepción y Prórroga de Apertura de Sobres de Ofertas, de fecha 03 de octubre de 2012, menciona que Molmán S.A., ha sido el único oferente que presento su oferta. En vista que se ha presentado un (1) solo oferente, para el Acto de Apertura y al no reunir el mínimo de ofertas requeridas, se procedió a la prórroga de fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas de la mencionada contratación.

Visto lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/2009, *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/2003 para realizar la adjudicación"* entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, al haberse invitado a 5 (cinco) empresas que se dedican al rubro de la naturaleza del llamado; que en razón de que se ha emitido la Adenda N° 1 modificando la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas conforme al Art. 6º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de manera a posibilitar la participación de un mayor número de oferentes, sin obtener el resultado esperado.

2. Apertura de Sobres de Ofertas

En fecha 12 de octubre del año dos mil doce, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación de la CONATEL, 11vo.piso, ubicado en la calle Pte. Franco Nº 780 y/ Ayolas, siendo las 10:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2012 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE USO INSTITUCIONAL"** en cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Art. 24 y 34 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la GOC, y encargado de dirigir el acto.
- CP. Arturo Ferreira – Representante de la Auditoría Interna.
- Abog. Marisol Servín – Representante de la Asesoría Legal.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

3. **Firmas que presentaron sus ofertas**

Nº	OFERENTE	RUC SEGÚN RECIBO DE OFERTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	MOLMAN S.A.	80014304-3	Choferes del Chaco Nº1602 e/ India Juliana	(021) 600.337
2	BBO LOGISTICS S.A.	80054022-0	Teodoro S. Mongelós Nº 3545 c/ Solar Guaraní	(021) 233.860

3.a) Las ofertas económicas son las siguientes:

					MOLMAN S.A.				BBO LOGISTICS S.A.			
Item	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unid/ Medida	CANTIDAD	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		DESTRUCTORA DE PAPELES										
1	44101603-001	Maquinas destructoras de papel	Unidad	9	FELLOWES P70	TAIWAN	506.500	4.558.500	FELLOWES	USA	4.320.000	38.880.000
		GUILLOTINA										
2	44101601-001	Maquina para cortar papel	Unidad	7	LASSANE	BRASIL	400.000	2.800.000	AIERBO	CHINA	387.000	2.709.000
		MAQUINA ENCUADERNADORA										
3	44101602-001	Punzonadoras o maquinas encuadernadoras	Unidad	7	LASSANE SPIRAMATIC	BRASIL	1.160.500	8.123.500	LASSANE	BRASIL	2.205.000	15.435.000
		PIZARRA ACRILICA										
4	44111905-002	Pizarra Acrilica	Unidad	3	CENTRAL	NACIONAL	457.000	1.371.000	CHACO	PARAGUAY	666.000	1.998.000
		PLASTIFICADORA										
5	44102801-001	Plastificadora	Unidad	1	DSB SOGOOD-330S	TAIWAN	910.000	910.000	GBC	INGLATERRA	4.500.000	4.500.000
		PIZARRA DE CORCHO										
6	44111905-003	Pizarra de Corcho	Unidad	2	CENTRAL	NACIONAL	420.000	840.000	CHACO	PARAGUAY	603.000	1.206.000
		GLOBO TERRÁQUEO										
7	60101103-001	Globo terraqueo	Unidad	2	SM	TAIWAN	780.000	1.560.000	GT	ARGENTINA	1.431.000	2.862.000
		TELEFONO FAX										
8	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	5	PANASONIC KX FT 987	TAIWAN	778.000	3.890.000	PANASONIC	MALAYSIA	1.071.000	5.355.000
		CALCULADORAS ELECTRICAS										
9	44101801-005	CALCULADORAS ELECTRICAS	Unidad	5	CASIO FT-2650 T	TAIWAN	312.000	1.560.000	CASIO	CHINA	621.000	3.105.000
		TOTAL GENERAL						**25.613.000**				**76.050.000**
OBSERVACION: Ver detalles técnicos y requerimientos en las planillas adjuntas siguientes.												

El precio más bajo resultante de la evaluación de las ofertas presentadas, corresponden a la empresa MOLMAN S.A, que en sumatoria se obtiene un Monto Total G. 25.613.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones Seiscientos Trece mil) IVA incluido.

La empresa BBO LOGISTICS S.A. presenta la segunda mejor oferta según el precio ofertado, totalizando un Monto Total G. 76.050.000.- (Guaraníes Setenta y Seis Millones Cincuenta mil) IVA incluido.

Observación: Ninguna de las Empresas presenta error aritmético.

***3.b)* Verificación de las documentaciones en el Acto de Apertura de Sobres**

Se procedió a una revisión preliminar de los documentos contenidos en los sobres y verificados en el Acto de Apertura:

Nº	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**MOLMAN S.A.**	presenta una carpeta original, foliadas y firmadas, desde la pág. Nº01 hasta la pág. Nº11, presenta constancia SIPE Nº1.212.785, el precio de su oferta es de: **Gs. 25.613.000.** (Guaraníes Veinticinco millones Seiscientos Trece mil) IVA Incluido.
2	**BBO LOGISTICS S.A.**	presenta una carpeta original y una copia, foliadas y firmadas, desde la pág. Nº01 hasta la pág. Nº19, presenta constancia SIPE Nº1.215.829, el precio de su oferta es de: **Gs. 76.050.000.** (Guaraníes Setenta y Seis millones Cincuenta mil) IVA Incluido.Nº67.

OBSERVACIONES	El representante de la empresa BBO LOGISTICS S.A menciona que la empresa Molmán S.A. no presenta copia de la oferta como lo establece el PBC, como así también en el Ítem 1 de las especificaciones técnicas, no se ajustan a lo requerido en el PBC. Así mismo manifiesta que no presenta Declaración Jurada de cumplimiento de Especificaciones Técnicas.

4. Verificación de las Documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado. El Informe conclusivo elaborado al respecto, consigna lo siguiente:

Item	Requisitos	MOLMAN S.A.	BBO LOGISTICS S.A.	Documentos Requeridos
a	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2. La oferta deberá permanecer vigente por un plazo mínimo de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de apertura prevista y en la misma deberá garantizarse que la oferta se mantendrá por dicho plazo y, en caso contrario, el oferente se compromete a abonar a la Convocante un monto equivalente al tres (3%) por ciento del monto total de la oferta (remplaza a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta; SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	ANEXO Nº1
b	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 4; (SUSTANCIAL)	CUMPLE	CUMPLE	
c	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, según Resolución DNCP Nº 941/2010 según el ANEXO 5. (FORMAL)	CUMPLE	CUMPLE	
d	Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	
e	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	
f	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	
g	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	
h	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	
i	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	
j	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	
k	Documentación que acredite que el oferente cuenta con capacidad para la provisión de los bienes ofertados y que acredite que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas:			
	• Documentos que acrediten que cuenta con experiencia comprobada en la provisión de bienes. Al efecto deberá presentar constancias y/o contratos como mínimo con 3 entidades públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	
	• Folletos o catálogos de los bienes ofertados en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE	
	• Presentación de Muestras (las muestras serán solicitadas por el comité evaluador, otorgando un plazo considerable para la presentación de las mismas)	CUMPLE	CUMPLE	
l	El oferente deberá presentar (01) copia autenticada de los documentos en que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el oferente deberá presentar una copia simple y marcar claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original.	NO CUMPLE	CUMPLE	
m	Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante en un ORIGINAL y UNA COPIA La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas; la planilla de precios deberá presentar en formato digital.	NO CUMPLE	CUMPLE	
o	Constancia SIPE	1.212.785.- RUC Nº80014304-3	SIPE Nº 1.199.693.- RUC Nº80054022-0	

1) **MOLMAN S.A.:** No presenta ni se visualiza el siguiente documento;
a) Constancias emitidas por Empresas privadas y/o Públicas, en referencia a provisiones similares a las solicitadas en esta contratación, mínimo se requiere la presentación de tres (3) constancias y/o copias de contratos.
b) **El oferente deberá presentar (01) copia autenticada de los documentos en que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el oferente deberá presentar una copia simple y marcar claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original.**
c) **Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante en un ORIGINAL y UNA COPIA. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas; la planilla de precios deberá presentar en formato digital.**

Se procede a solicitar documentaciones requeridas, además las muestras de los bienes ofertados, en un plazo de 24hs hábiles, hasta las 13:00hs de fecha 30 de octubre de 2012, a través de la nota de fecha 29 de octubre 2012.

Presento las documentaciones en tiempo y forma por el punto a) Constancias y/o facturas de bienes proveídos, y con respecto a las muestras, declara bajo FE DE JURAMENTO, que las mismas serás presentada en caso que su oferta resulte adjudicada.

2) **BBO LOGISTICS S.A.:** Cumple con todos los documentos requeridos en Anexo 1 del Pliego de Base y Condiciones. Se procede a solicitar las muestras de los bienes ofertados, en un plazo de 24hs hábiles, hasta las 13:00hs de fecha 30 de octubre de 2012, a través de la nota de fecha 29 de octubre 2012. Presenta una nota en tiempo y forma en Carácter de Declaración Jurada bajo FE DE JURAMENTO que los equipos ofertados cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

5. **Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.**

En esta etapa se ha procedido a examinar si las ofertas cumplen las especificaciones técnicas requeridas, constatándose lo siguiente;

MOLMAN S.A.

ITEM 1 "DESTRUCTOR DE PAPEL

CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS	OFERTADA Marca Fellowes P70 CM	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad de la papelera	4,5 galones	4,5 Galones	CUMPLE
Tipo de corte	Micro partículas	3,9x48 mm	CUMPLE
Tamaño de la boca	8,75 pulgadas	9 pulgadas	**NO CUMPLE**
Capacidad en hojas	7	7	CUMPLE
Capacidad de Corte	papel	papel	CUMPLE
	tarjeta de crédito	tarjeta de crédito	CUMPLE
	grapas	grapas	CUMPLE
	cd	cd	**NO CUMPLE**
Velocidad	60 Hojas por minuto	80 Hojas por minuto	CUMPLE
Función de reverso del motor	disponible	disponible	CUMPLE
Características de Seguridad	Sistema SafeSense	NO	**NO CUMPLE**
Sistema electrónico de arranque y parada	SI	SI	CUMPLE
Otras Características	Ruedas deslizantes	NO	**NO CUMPLE**

OBSERVACIÓN: En el cuadro se visualiza que el Ítem 1 **No Cumple** con varias características solicitadas en el Anexo 3 y con el Art 63. Criterio de Adjudicación, punto 1. *"Cumpla con las condiciones legales y **técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.***
Por consiguiente, la oferta es descalificada, y se procede a evaluar la 2º mejor oferta.

BBO LOGISTIC S.A.

ITEM 1 "DESTRUCTOR DE PAPEL

CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS	OFERTADA Marca Fellowes MS - 450Cs	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad de la papelera	4,5 galones	4,5 Galones	**CUMPLE**
Tipo de corte	Micro partículas	Micro partículas	**CUMPLE**
Tamaño de la boca	8,75 pulgadas	8,75 pulgadas	**CUMPLE**
Capacidad en hojas	7	7	**CUMPLE**
Capacidad de Corte	papel	papel	**CUMPLE**
	tarjeta de crédito	tarjeta de crédito	**CUMPLE**
	grapas	grapas	**CUMPLE**
	cd	cd	**CUMPLE**
Velocidad	60 Hojas por minuto	60 Hojas por minuto	**CUMPLE**
Función de reverso del motor	disponible	disponible	**CUMPLE**
Características de Seguridad	Sistema SafeSense	Sistema SafeSense	**CUMPLE**
Sistema electrónico de arranque y parada	SI	SI	**CUMPLE**
Otras Características	Ruedas deslizantes	Ruedas deslizantes	**CUMPLE**

OBSERVACIÓN:
En cuadro se visualiza que el Ítem 1 **Cumple** con todas las características solicitadas en el Anexo 3 y con el Art 63. Criterio de Adjudicación, punto 1. *"Cumpla con las condiciones legales y **técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.***

Con respecto a los demás ítem 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 3 del Pliego de Bases y Condiciones, según expresa la empresa BBO LOGISTICS S.A. (Ver Foja 8) "De ser adjudicado, se compromete a entregar los bienes y/o servicios en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 del Llamado.

6. Cuadro de Precios Ajustados

					BBO LOGISTICS S.A.			
Item	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unid/ Medida	CANTIDAD REDUCIDA	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		DESTRUCTORA DE PAPELES						
1	44101603-001	Maquinas destructoras de papel	Unidad	4	FELLOWES	USA	4.320.000	17.280.000
		GUILLOTINA						
2	44101601-001	Maquina para cortar papel	Unidad	7	AIERBO	CHINA	387.000	2.709.000
		MAQUINA ENCUADERNADORA						
3	44101602-001	Punzonadoras o maquinas encuadernadoras	Unidad	6	LASSANE	BRASIL	2.205.000	13.230.000
		PIZARRA ACRILICA						
4	44111905-002	Pizarra Acrilica	Unidad	3	CHACO	PARAGUAY	666.000	1.998.000
		PLASTIFICADORA						
5	44102801-001	Plastificadora	Unidad	1	GBC	INGLATERRA	4.500.000	4.500.000
		PIZARRA DE CORCHO						
6	44111905-003	Pizarra de Corcho	Unidad	2	CHACO	PARAGUAY	603.000	1.206.000
		GLOBO TERRAQUEO						
7	60101103-001	Globo terraqueo	Unidad	1	GT	ARGENTINA	1.431.000	1.431.000
		TELEFONO FAX						
8	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	3	PANASONIC	MALAYSIA	1.071.000	3.213.000
		CALCULADORAS ELECTRICAS						
9	44101801-005	CALCULADORAS ELECTRICAS	Unidad	5	CASIO	CHINA	621.000	3.105.000
		TOTAL GENERAL						**48.672.000**

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Se realizó el Ajuste correspondiente en las cantidades de los bienes a ser adquiridos en los Ítem 1, 3, 7 y 8, conforme la Disponibilidad Presupuestaria, según al contenido de la circular Nº3 de fecha 2 de marzo de 2006 ***"Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos".***

7. Conclusión y Recomendación

El presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. A tal efecto, para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

- **Art. 63° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dice:** ***"Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:***
  - ***a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;***
  - ***b. Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato.***
  - ***c. Presente el precio evaluado como más bajo".-***

El base a las consideraciones expuestas en el presente informe y en razón de presentar la segunda mejor oferta solvente según detalle del ***Cuadro de Precios Ajustados***, y conforme los precios evaluados por **EL TOTAL,** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se **RECOMIENDA SALVO MEJOR PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD ADJUDICAR** el presente Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº22/2012 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE USO INSTITUCIONAL" – ID Nº 238.293,** de acuerdo al Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a la empresa **BBO LOGISTICS S.A. con RUC Nº80054022-0,** por el **Monto Total** de **G. 48.672.000.-** (Guaraníes Cuarenta y Ocho millones Seiscientos Setenta y Dos mil) IVA Incluido, en la modalidad de **CONTRATO CERRADO** contando Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº146/2012.

Se anexan:
- Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Cuadro de Ajustes de Ofertas;
- Cumplimiento de Documentaciones Requeridas;
- Acta de Recepción y Prórroga de sobres de Ofertas;
- Acta de Apertura de sobres oferta;
- Formulario de Ofertas y Lista de Precios presentado;
- Nota enviada al Oferente;
- Nota recebida del Oferente;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº146/2012;
- Copia Circular Nº3, de fecha 2 de marzo de 2006.
- Copia Resolución Comite de Evaluación Nº1286/2012.

Atentamente,

ECON. IVAN SANCHEZ
Representante de la
Gerencia Operativa de Contratación

ABOG. MARISOL SERVÍN
Representante de la
Asesoría Legal

LIC. REGIS MARTÍNEZ
Representante de la
Gerencia Administrativa Financiera
(Coordinador)

Comision Nacional de Telecomunicaciones

Gerencia Operativa de Contrataciones

ADQ. DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL

CUADRO DE PRECIO AJUSTADOS

					BBO LOGISTICS S.A.			
Item	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unid/ Medida	CANTIDAD REDUCIDA	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		DESTRUCTORA DE PAPELES						
1	44101603-001	Maquinas destructoras de papel	Unidad	4	FELLOWES	USA	4.320.000	17.280.000
		GUILLOTINA						
2	44101601-001	Maquina para cortar papel	Unidad	7	AIERBO	CHINA	387.000	2.709.000
		MAQUINA ENCUADERNADORA						
3	44101602-001	Punzonadoras o maquinas encuadernadoras	Unidad	6	LASSANE	BRASIL	2.205.000	13.230.000
		PIZARRA ACRILICA						
4	44111905-002	Pizarra Acrilica	Unidad	3	CHACO	PARAGUAY	666.000	1.998.000
		PLASTIFICADORA						
5	44102801-001	Plastificadora	Unidad	1	GBC	INGLATERRA	4.500.000	4.500.000
		PIZARRA DE CORCHO						
6	44111905-003	Pizarra de Corcho	Unidad	2	CHACO	PARAGUAY	603.000	1.206.000
		GLOBO TERRÁQUEO						
7	60101103-001	Globo terraqueo	Unidad	1	GT	ARGENTINA	1.431.000	1.431.000
		TELEFONO FAX						
8	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	3	PANASONIC	MALAYSIA	1.071.000	3.213.000
		CALCULADORAS ELECTRICAS						
9	44101801-005	CALCULADORAS ELECTRICAS	Unidad	5	CASIO	CHINA	621.000	3.105.000
TOTAL GENERAL								**48.672.000**

Comision Nacional de Telecomunicaciones

Gerencia Operativa de Contrataciones

ADQ. DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

					MOLMAN S.A.				BBO LOGISTICS S.A.			
Item	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unid/ Medida	CAN TIDAD	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		DESTRUCTORA DE PAPELES										
1	44101603-001	Maquinas destructoras de papel	Unidad	9	FELLOWES P70	TAIWAN	506.500	4.558.500	FELLOWES	USA	4.320.000	38.880.000
		GUILLOTINA										
2	44101601-001	Maquina para cortar papel	Unidad	7	LASSANE	BRASIL	400.000	2.800.000	AIERBO	CHINA	387.000	2.709.000
		MAQUINA ENCUADERNADORA										
3	44101602-001	Punzonadoras o maquinas encuadernadoras	Unidad	7	LASSANE SPIRAMATIC	BRASIL	1.160.500	8.123.500	LASSANE	BRASIL	2.205.000	15.435.000
		PIZARRA ACRILICA										
4	44111905-002	Pizarra Acrilica	Unidad	3	CENTRAL	NACIONAL	457.000	1.371.000	CHACO	PARAGUAY	666.000	1.998.000
		PLASTIFICADORA										
5	44102801-001	Plastificadora	Unidad	1	DSB SOGOOD-330S	TAIWAN	910.000	910.000	GBC	INGLATERRA	4.500.000	4.500.000
		PIZARRA DE CORCHO										
6	44111905-003	Pizarra de Corcho	Unidad	2	CENTRAL	NACIONAL	420.000	840.000	CHACO	PARAGUAY	603.000	1.206.000
		GLOBO TERRÁQUEO										
7	60101103-001	Globo terraqueo	Unidad	2	SM	TAIWAN	780.000	1.560.000	GT	ARGENTINA	1.431.000	2.862.000
		TELEFONO FAX										
8	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	5	PANASONIC KX FT 987	TAIWAN	778.000	3.890.000	PANASONIC	MALAYSIA	1.071.000	5.355.000
		CALCULADORAS ELECTRICAS										
9	44101801-005	CALCULADORAS ELECTRICAS	Unidad	5	CASIO FT-2650 T	TAIWAN	312.000	1.560.000	CASIO	CHINA	621.000	3.105.000
TOTAL GENERAL								**25.613.000**				**76.050.000**

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2012

"Adquisición de Aparato de Uso Institucional" - ID Nº 238.293.-

TABLA COMPARATIVA - CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS ANEXO 1 PUNTO 10.

Item	Requisitos	MOLMAN S.A.	BBO LOGISTICS S.A.	Documentos Requeridos
a	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2. La oferta deberá permanecer vigente por un plazo mínimo de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de apertura prevista y en la misma deberá garantizarse que la oferta se mantendrá por dicho plazo y, en caso contrario, el oferente se compromete a abonar a la Convocante un monto equivalente al tres (3%) por ciento del monto total de la oferta (remplaza a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta; SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	ANEXO Nº1
b	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 4; (SUSTANCIAL)	CUMPLE	CUMPLE	
c	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, según Resolución DNCP Nº 941/2010 según el ANEXO 5. (FORMAL)	CUMPLE	CUMPLE	
d	Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	
e	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	
f	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	
g	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	
h	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	
i	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	
j	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	
k	Documentación que acredite que el oferente cuenta con capacidad para la provisión de los bienes ofertados y que acredite que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas:			
	• Documentos que acrediten que cuenta con experiencia comprobada en la provisión de bienes. Al efecto deberá presentar constancias y/o contratos como mínimo con 3 entidades públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	
	• Folletos o catálogos de los bienes ofertados en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE	
	• Presentación de Muestras (las muestras serán solicitadas por el comité evaluador, otorgando un plazo considerable para la presentación de las mismas)	CUMPLE	CUMPLE	
l	El oferente deberá presentar (01) copia autenticada de los documentos en que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el oferente deberá presentar una copia simple y marcar claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original.	NO CUMPLE	CUMPLE	
m	Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante en un ORIGINAL y UNA COPIA. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas; la planilla de precios deberá presentar en formato digital.	NO CUMPLE	CUMPLE	
o	Constancia SIPE	SIPE Nº 1.212.785.- RUC Nº80014304-3	SIPE Nº 1.199.693.- RUC Nº80054022-0	

OBS:	**MOLMAN S.A.:** No presenta ni se visualiza el siguiente documento; a) Constancias emitidas por Empresas privadas y/o Públicas, en referencia a provisiones similares a las solicitadas en esta contratación, mínimo se requiere la presentación de tres (3) constancias y/o copias de contratos. b) El oferente deberá presentar (01) copia autenticada de los documentos en que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el oferente deberá presentar una copia simple y marcar claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original. c) Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante en un ORIGINAL y UNA COPIA. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas; la planilla de precios deberá presentar en formato digital. Se procede a solicitar documentaciones requeridas, además las muestras de los bienes ofertados. Presenta en tiempo y forma las constancias requeridas, y con respecto a las muestras, declara bajo FE DE JURAMENTO, que las mismas serás presentadas en caso que su oferta resulte adjudicada.
	BBO LOGISTICS S.A.: Cumple con todos los documentos requeridos en Anexo 1 del Pliego de Base y Condiciones. Se procede a solicitar las muestras de los bienes ofertados. Presenta una nota en tiempo y forma en Caracter de Declaración Jurada bajo FE DE JURAMENTO que los equipos ofertados cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.